

Asamblea Las Rozas + Las Matas

Propuesta de consenso para la publicación de una carta abierta de la APM a los partidos políticos para compensar los daños provocados por las leyes represivas del gobierno.

¿Qué?

La presente propuesta tiene como fin publicar una carta abierta en nombre de la APM y dirigida a los partidos políticos en relación con los daños causados a la sociedad por las medidas represivas de este gobierno.

¿Para qué?

El objetivo de la presente propuesta consiste en reclamar un posicionamiento inmediato por parte de los partidos políticos para que se comprometan a compensar los daños pasados y futuros de las leyes represivas impuestas por este gobierno.

¿Para quién?

Esta propuesta va dirigida a todas las Asambleas del 15M para lograr un consenso que nos permita hacer público este comunicado abierto a la sociedad y dirigido a los partidos políticos.

¿Quién?

Esta es una propuesta de la Asamblea de Las Rozas+Las Matas, que lo presenta en la APM para su aprobación por parte del resto de las Asambleas, de acuerdo al procedimiento habitual de discusión de consensos en la APM

¿Cómo?

Trabajar sobre el siguiente texto para llegar a un consenso de carta abierta a los partidos políticos:

Dadas las circunstancias de lucha y resistencia en las que estamos inmersos y que estamos seguros nos llevarán a derrocar esta dictadura, o falsa democracia si lo prefieren, que nos está aplastando, sería muy bueno exigir un compromiso a todas las fuerzas políticas para que se definan si están con la calle o con el sillón y tomen un posicionamiento claro en defensa de aquellos que se han visto personalmente o grupalmente perjudicados por esta lucha. No queremos esperar 70 años para compensar esos daños como se ha hecho con las víctimas de la anterior dictadura franquista, la justicia si llega tarde no es justicia.

El compromiso es muy simple, deben anunciar públicamente que en caso de obtener representación en algún órgano de gobierno en el que la propuesta tenga sentido propondrán activamente o apoyarán claramente, no vale la abstención, todas las iniciativas administrativas o legislativas que promuevan la devolución íntegra de todas las multas y costas judiciales en las que hubiera incurrido cualquier organización social o ciudadano individual como resultado de procesos judiciales derivados de la defensa de los derechos sociales desde la fecha de inicio de la presente legislatura.

Adicionalmente se comprometen a promover una amnistía generalizada y eliminación de todos los antecedentes penales o registro de cualquier tipo de aquellas personas que hubieran sido detenidas, retenidas o simplemente identificadas por actos de defensa de los mismos derechos siempre que no hubiera existido una manifiesta actitud violenta por parte del procesado reconocida por las organizaciones que se hubieran visto involucradas en los hechos.

A efectos de evitar situaciones confusas el 15M, a través de Legal Sol o alguna comisión/plataforma formada a tal efecto, se compromete a la creación inmediata de un registro pormenorizado o archivo de la dignidad donde toda la ciudadanía puede registrar su reclamo desde el mismo momento en que sucede y no esperar a la formalización de este proceso, garantizando la mayor transparencia del proceso y evitando la posible picaresca futura de falsos reclamos.

Creemos que es un deber de toda la sociedad para aquellos que han sufrido injustamente pasar por estos procesos y el anuncio por parte de los partidos políticos, que pretenden ser la voz del pueblo, revertirá esos miedos tan naturales que retraen a muchas personas de participar activamente en el movimiento.

¿Cuándo?

Inmediatamente a partir de su aprobación por la APM